

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2006, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En la Sala de Reuniones del “C.E.I.P. Leonardo Da Vinci”, C/ Eucalipto nº 37 de Móstoles, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **seis de Noviembre**, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto.

Queda abierto el acto

Antes del estudio de los asuntos comprendidos en el Orden del Día se presenta por Concejal-Presidente el siguiente punto de Urgencia:

1.-Información sobre el cambio de contenerización de carga trasera de residuo general en contenedores de ochocientos litros en Parque Coimbra.

Se somete a votación la declaración de la urgencia, resultando aprobada por **unanimidad**, por lo que la propuesta se debatirá al finalizar los puntos que comprenden el Orden del día y antes de los ruegos y preguntas.

SUMARIO

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 4 DE SEPTIEMBRE Y 17 DE OCTUBRE DE 2006.

Examinadas las actas de las sesiones anteriores de fecha **4 de Septiembre y 17 de Octubre**, resultan aprobadas por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, SOBRE PROYECTO DE CAMPAÑA INFORMATIVA DE JUNTA DE DISTRITO.

Seguidamente se procede a dar lectura de la propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito con el siguiente contenido:

“De conformidad con el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado en sesión Plenaria de la Corporación Municipal en fecha de 31 de Marzo de 2005, y en mi calidad de Concejal – Presidente del Distrito Coimbra Guadarrama, someto a la consideración del Pleno del Distrito la siguiente proposición:

.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE CAMPAÑA INFORMATIVA DE JUNTA DE DISTRITO”

D. Juan José López Gómez como Concejal de Participación Ciudadana y en calidad de Presidente del Distrito procede a la presentación del Anteproyecto de la Campaña informativa de Distrito, enseñando a los presentes el boceto del folleto informativo que se está preparando para su publicación.

Tras las opiniones vertidas por los diferentes miembros del Consejo, se procede a la votación, quedando aprobada por unanimidad la elevación al Pleno de este proyecto de campaña.”

Tras las opiniones vertidas por los diferentes miembros del Pleno, se procede a la votación quedando el mismo aprobado por unanimidad

3.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, SOBRE SE REALICE UNA LIMPIEZA INTENSIVA DE LA ZONA CONOCIDA COMO CAMINO DEL ZORRO Y SE SOLICITE PRESENCIA POLICIAL EN LA MISMA.

Seguidamente se procede a dar lectura de la propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito con el siguiente contenido:

“Se ha constatado la proliferación de numerosos vertidos de escombros y basuras en la margen derecha del Paseo de Móstoles, zona conocida como el camino del zorro, donde se han producido incendios y establecido vertederos ilegales.

Por ello proponemos como punto de Orden del Día del Consejo de Distrito:

- *Se realice una limpieza intensiva de la zona y solicite presencia policial en la misma.*

Tras las opiniones vertidas por los diferentes miembros del Consejo, se procede a la votación, quedando aprobada su elevación a Pleno por unanimidad”

Tras las opiniones vertidas por los diferentes miembros del Pleno, se procede a la votación quedando el mismo aprobado por unanimidad

PROPUESTA DE URGENCIA DEL CONCEJAL- PRESIDENTE DEL DISTRITO PARQUE COIMBRA GUADARRAMA SOBRE INFORMACIÓN DEL CAMBIO DE CONTENERIZACION DE CARGA TRASERA DE RESIDUO GENERAL EN CONTENEDORES DE OCHOCIENTOS LITROS EN PARQUE COIMBRA.

Seguidamente se procede a dar lectura de la propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito con el siguiente contenido:

“ De conformidad con el artículo 49 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, y en mi calidad de Concejal-Presidente del Distrito Coimbra-Guadarrama, propongo para su inclusión en el orden del día el siguiente punto:

1.- Información sobre el cambio de contenerización de carga trasera de residuo general en contenedores de ochocientos litros en Parque Coimbra.”

Toma la palabra el Sr. Presidente para explicar el motivo por el que se presenta el punto de urgencia, informando que es una actuación que se va a llevar a cabo desde la Concejalía de Medio Ambiente a fin de reubicar en algunas calles los puntos de recogida y cambio de recogida de los mismos al turno nocturno. Se procede a dar lectura del Informe emitido por la Concejalía sobre los motivos y la reestructuración de los puntos.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos por tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta, que yo, la Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA